



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N°247-2024-D-FIIS

Callao, 17 de Julio del 2024

Visto, por el Señor Decano y en uso de sus atribuciones e informando al Consejo de Facultad, referente a la Designación de la Encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 37° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece que las facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos y económicos de acuerdo con el plan estratégico y plan operativo de la Universidad y de la Facultad;

Que, de conformidad con lo dispuesto con el artículo 40° del citado Estatuto, “La Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional”;

Que, de conformidad con lo dispuesto con el artículo 40° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao (Resolución Consejo de Facultad N.008-2022-AU), “La Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional”;

Que, el artículo 187° inciso 187.6° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que el decano es el que designa a los Directores de las Escuelas Profesionales, de la Unidad de Investigación, de la Unidad de Posgrado y demás unidades;

Que, por Resolución N°068-2024-D-FIIS de fecha 26 de Febrero del 2024; fue designado el DR. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VELIZ, como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, a partir del 26 de Febrero del 2024 hasta el 26 de Febrero del 2025.

Que, con PROVEÍDO N°5832-2024-SG/VIRTUAL, de fecha 16 de julio del 2024, la Oficina de Secretaria General de la UNAC, remite la SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER del DR. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VELIZ, a partir del 16 de Julio del 2024,

Que, por Resolución N°246-2024-D-FIIS, de fecha 16 de Julio del 2024; fue designada la DRA. SALLY KARINA TORRES ALVARADO, como DIRECTORA ENCARGADA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, a partir del 16 de Julio hasta el 31 de Diciembre del 2024.

Que con CARTA S/N, de fecha 16 de Julio del 2024, la DRA. SALLY KARINA TORRES ALVARADO, DESESTIMA el cargo de DIRECTORA ENCARGADA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, de por motivos personales.

El Señor Decano, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187 del Estatuto de la UNAC,

CONTINUA...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
DECANATO

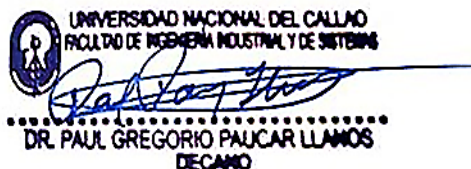
PAG. 002
RESOL. N°247-2024-D-FIIS

RESUELVE:

1º **DESIGNAR**, con eficacia anticipada como DIRECTOR ENCARGADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas al MG. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR, Docente en la Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, a partir del 16 de Julio del 2024 hasta el 31 de Diciembre del 2024.

2º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al señor Rector, VRA, VRI, ORAA, EPIS, DAIL, órganos internos e interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archíve


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS
DECANO

Karol
CC.: Archivo